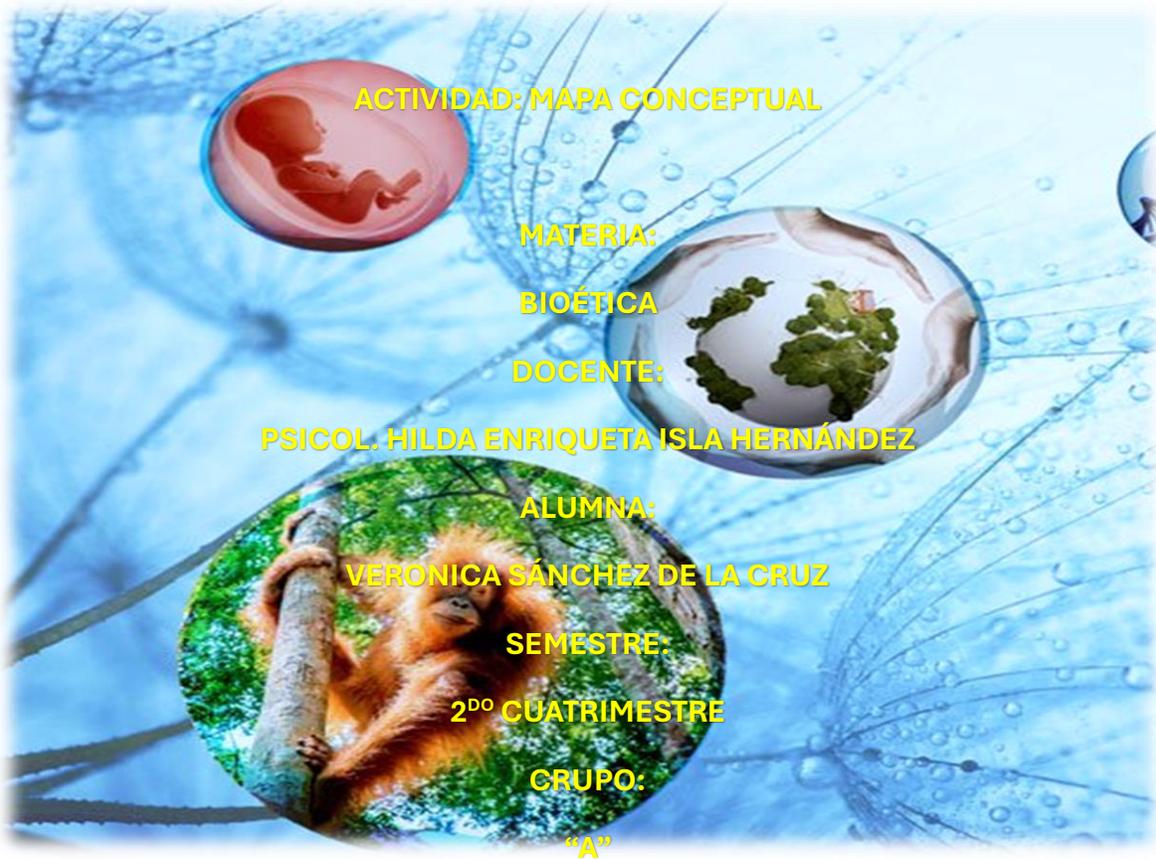


UNIVERSIDAD DEL SURESTE

LICENCIATURA EN ENFERMERÍA



Aspectos generales de bioética

Los aspectos de la bioética son: no maleficencia, beneficencia, autonomía y justicia.

Concepto de bioética y ética.

La **bioética** es la rama de la ética aplicada que reflexiona delibera y hace planteamientos normativos y de políticas públicas para regular y resolver conflictos en la vida social, especialmente en las ciencias de la vida, así como en la práctica y en la investigación médica que afectan la vida en el planeta, tanto en la actualidad como en futuras generaciones.

La **ética** es un análisis sistemático y crítico de la moralidad, de los factores morales que guían la conducta humana en una determinada práctica o sociedad.

Concepto de vida según ciencias biológicas y filosóficas.

Definir la vida es tarea imposible, la vida se nos presenta a cada instante en múltiples manifestaciones, con caracteres nuevos y diversos. Desde su nivel molecular hasta la complejidad de los ecosistemas y la biósfera. La vida humana es un fenómeno complejo, tal vez más complejo e importante sobre el que se pueda tener conocimiento.

El individuo y proceso de humanización.

Se llama “humanización” al proceso evolutivo que supone la maduración de las capacidades cognitivas y emocionales de la conciencia reflexiva humana por una autotranscendencia activa de la materia hacia el espíritu.

Entonces se define el proceso de humanización como: **la vida humana es vida personificada, es la vida de la persona que se distingue por ser consciente y voluntaria, es decir, es vida que llega a tener conciencia de sí misma y elige alternativas de desarrollo individual y social.**

La dignidad de la persona.

La dignidad es algo sustancial. Tan sustancial e inalienable es esta dignidad que nadie puede ser esclavo, ni tan siquiera por voluntad propia o por contrato.

Dicho esto, **la dignidad humana significa que un individuo siente respeto por sí mismo y se valora al mismo tiempo que es respetado y valorado.**

Implica la necesidad de que todos los seres humanos sean tratados en un pie de igualdad y que puedan gozar de los derechos fundamentales que de ellos derivan.

Aspectos generales de bioética

Diferencia entre dignidad ontológica y dignidad moral.

Dignidad ontológica: **la dignidad ontológica se refiere al ser.** Es afirmar que goza de una dignidad y, por lo tanto, es merecedora de respeto y de una consideración. La dignidad de la persona humana, desde un punto de vista, **radica en ser y no en su obrar.**

Dignidad moral: **Existe una dignidad arraigada en el ser y una dignidad arraigada en el obrar. La dignidad del obrar es dignidad ética y se refiere a la naturaleza de nuestros actos.** Hay actos que dignifican al ser humano, mientras que hay actos que lo convierten en un ser indigno.

La ética y la moral

En la enfermería, la ética sirve de guía para la toma de decisiones adecuadas con el objetivo de que al brindar los cuidados se pase de los hechos a los valores y a los deberes.

Moral: **Moral proviene del vocablo latín “mos” o “mores” que significa costumbres en el sentido de las normas o reglas adquiridas por hábitos.** Conjuntos de normas que regulan el comportamiento de los seres humanos en sociedad, que son aceptadas en forma libre y consciente por un individuo.

Los valores universales

Valores universales: **son el conjunto de normas de convivencia válidas en un tiempo y época determinada.**

El desarrollo humano es un proceso de descubrimiento, crecimiento, humanización, conquista de la libertad; representa el esfuerzo de hombres y mujeres por conquistarse a sí mismos mediante la iluminación de la inteligencia y el fortalecimiento de la voluntad, y con apertura, resultado del amor a los demás.

Los derechos humanos

Los derechos humanos: **son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna.**

Aspectos generales de bioética

La igualdad para todas las personas.

Es el derecho de todos los seres humanos a ser iguales en dignidad, a ser tratados con respeto y consideración y a participar sobre bases iguales en cualquier área de la vida económica, social, política, cultural y civil.

El artículo 1º de la declaración universal de los derechos humanos de la ONU reconoce que “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”, de igual forma los artículos 23 y 74 de la misma declaración, avalan el principio de igualdad.

Declaración universal de los derechos humanos.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada por la Asamblea General de la ONU el 10 de diciembre de 1948, fue el resultado de la experiencia de la Segunda Guerra Mundial.

Los líderes del mundo decidieron complementar la Carta de las Naciones Unidas con una hoja ruta para garantizarlos derechos de todas las personas en cualquier lugar y en todo momento.

Surgimiento de la bioética.

La bioética surge ante la necesidad de responder y tratar de solucionar los grandes conflictos que plantean hoy los hechos científicos y las tecnologías, su uso y aplicación al ser humano, a la vida y a la supervivencia en el planeta.

La bioética es una disciplina que se interrelaciona con diversos saberes, y se ha desarrollado apoyándose sobre declaraciones internacionales, que la han definido y delimitado.

Códigos de bioética en el personal de salud.

La Bioética representa hoy un movimiento universal de responsabilidad profesional y por su concepción de ética global es de la incumbencia de todos los seres humanos para respetar la naturaleza, conservar los ecosistemas y favorecerla supervivencia de la biodiversidad.

Para los médicos y personal que complementa el equipo de salud es, además, un sistema de reflexión moral en todos los acontecimientos de la vida, como constante llamada de alerta a efecto de respetar los derechos humanos, procurar siempre la beneficencia y la justicia, respetando la autonomía y dignidad de la persona humana.